



AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CÁCERES

ANUNCIO de 29 de julio de 2025 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2025081300)

Concluido el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Agente de Policía Local, sustanciado mediante el sistema de concurso-oposición por el turno libre, dentro del marco general de ejecución de la oferta de Empleo Público de 2022 del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, aprobada por Resolución de la Alcaldía de 23 de mayo de 2022, publicada en el BOP de Cáceres núm. 99, de 25 de mayo de 2022, y, en el marco del proceso selectivo desarrollado por la Junta de Extremadura, ha sido nombrado funcionario de carrera, perteneciente a la Escala General, Servicios especiales, Grupo C, Subgrupo C1 y CD 19, del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, D. Juan Miguel Bazo Borrega , con DNI núm. **9543***.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del/a Empleado/a Público/a aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Malpartida de Cáceres, 29 de julio de 2025. El Alcalde, ALFREDO AGUILERA ALCÁNTARA.

• • •

